ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013 y 052 de enero 9 de 2020.

CONSIDERANDO

Que la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y MESALUD LTDA **con NIT:** 808.000.299-6, celebraron:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 7979 de 2.018

OBJETO

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS HABITANTES DE CALLE DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, ORIENTADA AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS, LA PROMOCIÓN DE SU INTEGRACIÓN AL ENTORNO FAMILIAR, SOCIAL Y COMUNITARIO MEDIANTE SU DESARROLLO PERSONAL, FAMILIAR Y EL FORTALECIMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN DE ESTRUCTURAS SOCIALES, A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE COMUNIDADES DE VIDA

Que mediante Modificación No. 03 suscrita el 24 de julio de 2.020, se pactaron entre otras las siguientes estipulaciones:

1. MODIFICAR la cláusula séptima del Contrato, la cual quedará así: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del presente contrato será hasta el 01 de agosto de 2020 y se contará a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Que mediante Modificación No. 04 suscrita el 28 de julio de 2.020, se pactaron entre otras las siguientes estipulaciones:

1. ADICIONAR al valor del contrato, por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, la suma de CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($409.766.800) IVA INCLUIDO.

2. MODIFICAR la cláusula séptima del Contrato, la cual quedará así: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del presente contrato será hasta el 29 de septiembre de 2020 y se contará a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Que, para la legalización de las modificaciones mencionadas, se allegaron las Pólizas de Cumplimiento No 33-44-101173982 anexo No 7 y de responsabilidad civil extracontractual No 33-40-101049051 anexo No 6, ambas pólizas de fecha 30 de julio de 2.020 expedidas por la compañía Seguros del Estado S.A.

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	Plazo de ejecución del Contrato y seis (6) meses	$1.109.525.854,00	27/07/2018	10/04/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	Cinco (5) años a partir del acta de recibo de obra	$1.109.525.854,00	27/07/2018	10/04/2021
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	Plazo de ejecución del Contrato de y tres años más	$ 277.381.463,50	27/07/2018	10/10/2023

Que, revisadas las condiciones de las pólizas, se confirma que las mismas se ajusta a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar las Pólizas de Cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el contrato ya referido.

A los cinco (5) días del mes de Noviembre de 2020.

Atentamente,

BALKIS HELENA WIEDEMAN
Subdirectora de Contratación

Revisó: Hilda Marcela García Núñez – Contratista Subdirección de contratación
Elaboró: Eduardo Acuña Carrera- Contratista Subdirección de Contratación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101173982	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2020	27	07	2018	00:00	10	10	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MESALUD LTDA — IDENTIFICACIÓN: NIT: 808.000.299-6

DIRECCIÓN: CL 4 A NRO. 27 - 85 — CIUDAD: LA MESA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 0918471777

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL — IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: KR 7 NRO. 32 - 16 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 3279797

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO PAGO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 2979 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2018, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES:

BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS HABITANTES DE CALLE DE 28 AÑOS O MAS DE EDAD EN ADELANTE, ORIENTADA AL MEJORAMIENTO DE SUS CALIDAD DE VIDA, LA GARANTIA DE SUS DERECHOS, LA PROMOCION DE SU INTEGRACION AL GRUPO FAMILIAR, SOCIAL Y COMUNITARIO MEDIANTE EL DESARROLLO PERSONAL, FAMILIAR Y EL FORTALECIMIENTO DE SU PARTICIPACION DE ESTRUCTURAS SOCIALES, A TRAVES DE LAS MODALIDADES DE CONVIVENCIAS DE VIDA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/07/2018	10/04/2021	$1,109,525,854.00	$1,109,525,854.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/07/2018	10/04/2021	$1,109,525,854.00	$1,109,525,854.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/07/2018	10/10/2023	$277,381,463.50	$277,381,463.50

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACION No.4 ADICION - PRORROGA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2979 DE 2018 LAS PARTES ACUERDAN ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $ 409,746,800 QUEDANDO COMO VALOR DEL CONTRATO POR LA SUMA DE $ 8,947,628,140 Y SE MODIFICA LA CLAUSULA SEPTIMA PLAZO DEL CONTRATO QUEDANDO HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, AUMENTANDO EL VALOR ASEGURADO Y PRORROGANDO LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA QUEDANDO EN TODO LO DEMAS SIN VARIACION DE LOS AMPAROS.

TOMADOR/AFIANZADO: MESALUD LTDA NIT: 808.000.299-6

LA ENTIDAD ASEGURADORA SE DA POR ENTERADA DE LA PRESENTE MODIFICACION.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****562,356.00	$ ****7,000.00	$ ****108,177.00	$ **********677,534.00	$ ***2,406,433,171.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS Y NEGOCIOS ORBY LTDA.	143756	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 8108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101173982

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101173982	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2020	27	07	2018	00:00	10	10	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
MESALUD LTDA		NIT. 808.000.299-8
DIRECCION: CL 4 A NRO. 27 - 85	**CIUDAD:** LA MESA, CUNDINAMARCA	**TELEFONO:** 8918471777

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACION
BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		NIT. 899.999.061-9
DIRECCION: KR 7 NRO. 32 - 16	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:** 3270707

ADICIONAL:

CLAUSULADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101173982

FIRMA AUTORIZADA- Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DL 61437514 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-5

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101173982	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2020	27	07	2018	00:00	08	09	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MESALUD LTDA	NIT: 808.000.299-6

DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO
CL 4 A NRO. 27 - 85	LA MESA, CUNDINAMARCA	091847177

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 7 NRO. 32 - 16	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3279797

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0109, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO PAGO DE MULTAS, DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 3979 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2018, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES:

BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE CASAS DE 24 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, ORIENTADA AL RECONOCIMIENTO DE SUS CALIDAD DE VIDA, LA GARANTIA DE SUS DERECHOS, LA PROMOCION DE SU INTEGRACION AL ENTORNO FAMILIAR, SOCIAL Y COMUNITARIO MEDIANTE EL DESARROLLO PERSONAL, FAMILIAR Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS PROTECTORES DE ESTRUCTURAS SOCIALES, A TRAVES DE LAS MODALIDADES DE CONSERVADOS DE VIDA.

AMPAROS

RAMO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG./ACTUAL	SUMA ASEG./ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/07/2018	08/03/2021	$1,109,525,854.00	$1,027,572,494.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/07/2018	08/03/2021	$1,109,525,854.00	$1,027,572,494.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/07/2018	08/09/2023	$277,381,463.50	$256,893,123.50

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACION No.4 ADICION - PRORROGA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3979 DE 2018 LAS PARTES ACUERDAN ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $ 409.760.850 QUEDANDO COMO VALOR DEL CONTRATO POR LA SUMA DE $ 6.847.637.670 Y DE IGUALFORMA LA VIGENCIA PLAZO DEL CONTRATO COMIENZO HASTA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, AUMENTANDO EL VALOR ASEGURADO Y ESCROGANDO LA VIGENCIA DE LA VIGENTE POLIZA ASEGURADO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

NOMBRE/ENTIDAD: MERCADO LTDA NIT: 808.000.299-6

LA ENTIDAD ASEGURADORA SE DA POR ENTERADA DE LA PRESENTE MODIFICACION.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****407,381.00	$ **********0.00	$ ******77,402.00	$ **********484,783.00	$ ****2,496,433,171.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS Y REASEGUROS ORBIS LTDA.	143784	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 5108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101173982

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101173982	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2020	27	07	2018	00:00	08	09	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
MESALUD LTDA		NIT: 805.000.299-6

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
CL 4 A NRO. 27 - 85	LA MESA, CUNDINAMARCA	091 8471777

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		NIT: 899.999.061-9

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
KR 7 NRO. 32 - 16	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3270737

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101173982

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

DLE1437564A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA